

debe entonces también haberse acordado á hacer la prision suya, mandados hechos en mi casa y cuando necesitaban ser enviados á la cárcel. Carmona, por entonces que era pobre, tenía magníficos trabajos de carpintería y más todavía porque era hábil, pues que no con sólo el arte de escribir. Y esto como decía que me refería en sus cartas, mandados hechos en mi casa en un momento de mil cosas, los había con bastante habilidad que ni el mismo escriba después de venir á buscar para atronarlos.

Apenas me conocía á mí, no tenía motivos para comprenderme en sus cartas y no fui respetado. Ellos sin embargo recibiendo cartas de mí, amigos que iba á formar.

CAPITULO XXI.

EN LA JAULA.

Es necesario explicar las razones que tenía Granados para creer que el golpe nos venia del general Corona, idea que se pudo confirmar despues con las explicaciones del ministro de la guerra.

En cierta mañana de tantas como discurriamos por las calles de México Granados y yo, que nos habiamos hecho eternos compañeros, tuvimos la mala suerte de encontrarnos á D. Fortino España, secretario de Corona, que acababa de llegar á la capital con una comision de este cerca del gobierno.

Granados le reconoció y tuvo la imprudencia de detenerle, provocando una conversacion desagradable que necesariamente tenia que ser transmitida al general Corona.

—Es cierto que viene á México? preguntó Granados.

—El mes entrante.

—De veras?

—Es mas que seguro.

—¡Magnifico! exclamó Granados, voy á ver realizado mi proyecto.

—Que proyecto? preguntó azorado D. Fortino.

Granados retorciéndose los bigotes y con su aire truhanesco contestó:

—Uno que tengo para obligarlo á que se bata conmigo.

—Pero.

—Puede V. decírselo; tengo empeñada mi palabra de honor y lo he de provocar de una manera que haga imposible todo arreglo.

Agregó las inyectivas correspondientes y el secretario de Corona se separó de nosotros azorado, convencido de que aquel tenia en nosotros á sus enemigos mas implacables.

Los resultados de aquella imprudencia no se hicieron esperar mucho tiempo: la triste y sombría prision militar que lleva el nombre de Santiago Tlaltelolco nos dió albergue, asignándonos cuatro reales diarios á cada uno (que raras veces recibiamos) para nuestra manutencion.

Las instancias del general Corona, que nos fueron descubiertas por el ministro de la guerra, para que estuviéramos en lugar seguro con el fin de que él pudiera llegar á México sin inconveniente, fueron entonces duramente condenadas por nosotros; pero ahora

no solo lo disculpo sino que creo obró prudentemente pues su posicion le exigia ponerse á cubierto de un escándalo que sin duda alguna le hubiéramos promovido.

En la nueva prision nos encontramos de compañeros al general Gaspar Sanchez Ochoa, al coronel Carlos Gagern y á otros valientes oficiales, que habian prestado tambien grandes servicios en la guerra extranjera, viniendo á quedar justificado aquello que nunca dejará de ser un proloquio cierto de *no hay astilla peor que la del propio palo*.

Connigo particularmente se estaba cometiendo una triple injusticia: se me nombró un fiscal para que me juzgara militarmente sin embargo de que no se me reconocia con carácter militar alguno, ni habia datos de que hubiera empuñado otra arma que la pluma en la cuestion de Sinaloa; comenzaron á practicarse las diligencias con arreglo á la ley de 8 de Mayo espedida un mes despues de terminados aquellos sucesos, y no obstante que tal ley fijaba 60 horas para la tramitacion del procedimiento, habian trascurrido algunos meses sin que hubiera habido fundamentos para pronunciar el auto de formal prision, sin que valieran un comino mis diarias y constantes reclamaciones.

Habia visto abrirse para mi las puertas del cielo cuando el fiscal me tomó una tras otra cinco declaraciones:—Ahora si, exclamé, dentro de una semana podré abrazar ya á mi familia, libre de todas estas aventuras.

Pero habia empeño en guardarme y para dar tiem-

po al tiempo se mandó acumular la causa formada en San Luis Potosí, en la cual ni siquiera aparecia mi nombre.

Mi complicidad con los revolucionarios de Sinaloa, que era mas bien moral que fisica, iba desvaneciéndose como el humo y solo quedaban en pié las acusaciones sin comprobacion de los generales Rubí y Corona. Y aunque se hubiera podido justificar plenamente que yo habia sido el alma de dichos acontecimientos, un juez imparcial no habria vacilado un momento en declarar que los culpables eran aquellos á quienes habia favorecido el éxito apoyados en la fuerza de número de bayonetas.

Un dia me indicó el asesor de la causa que podia pedir al fiscal mi excarcelacion bajo fianza. Yo mismo le llevé á su casa el escrito acompañado de otros documentos que pudieran fundar el procedimiento.

Nuestra conferencia fué breve, pero espresiva, y me dirigí á Santiago despues de ella radiante de satisfaccion. Todavia entonces podiamos salir acompañados de un ayudante del gobernador de la fortaleza, bastando una insinuacion ligera para obtener el permiso.

Al dia siguiente se presentó el asesor en el ministerio de la guerra, y en presencia de un amigo mio tuvo con el ministro la siguiente conversacion:

—Me ha visto el preso Fulano de Tal.

—¿Si?

—Estuvo á llevarme un ocurso pidiendo soltura bajo fianza.

—Estuvo?... En donde estuvo?

—En mi casa.

El ministro dejó la pluma con que firmaba y exclamó volviéndose á ver fijamente al asesor á la vez que exclamaba:

—¡Chó! chó! ¿Y quien le dió permiso de salir?

El asesor comprendió que habia cometido una imprudencia innecesaria y agregó luego:

—Le acompañaba un ayudante de la prision en un coche.

Tocó un timbre el ministro y dió orden de que se llamara al Comandante Militar.

—Chó, chó... hein?

—Deseo conocer la opinion del gobierno.

—¿Sobre qué?

—Sobre la exarcelacion solicitada.

—Chó! chó! de ninguna manera.

—En realidad no hay datos suficientes para continuar el proceso.

—Consulte V. sobre el ocurso que no está en estado la causa y respecto de esta se alargará por otros dos meses pidiendo nuevas informaciones al gobierno de Sinaloa.

El asesor saludó con aire sumiso y salió. Al Comandante Militar se le previno que hiciera una visita á la prision y recomendará que no se nos permitiera dar un paso fuera de ella sin permiso especial del ministerio. A Toledo para separarlo de nosotros se le confinó á Yucatan, no sin que nos pusiéramos de acuerdo para vernos en una fecha posterior, con objeto de tomar algun desquite de todo aquello, segun se verá mas adelante. Los hombres del poder de quie-

nes éramos amigos desinteresados, se empeñaron en hacernos sus enemigos.

El dia siguiente me visitó el asesor y despues de cerrar la puerta de mi celda, se acercó á mi y me dijo con mucho misterio:

—Pues amigo, el gobierno se opone tenazmente á que salga V. en libertad ni otorgando fianza. Es una grande injusticia: yo hice presente que no cabe en la causa mas que el sobreseimiento; pero aqui me tiene V que no puedo ya consultarlo.

—Por que? pregunté con estrañeza.

—Porque no soy mas que un triste empleado que vivo de mi sueldo y...; que quiere V? yo no puede hacer en estos casos mas que lo que me mandan.... Es bochornoso decirlo, pero los que estamos abajo tenemos nuestra independencia sujeta á los labios de los que están arriba.

—Aunque ya conocia el texto de la conversacion que tuvo V. ayer con el ministro, le contesté, le agradezco que me hable con esa franqueza.

Y nos despedimos sin que me quedara contra aquel hombre ningun rencor, sino mas bien un sentimiento de lástima porque se le obligaba á ser pérfido contra su voluntad.

Refiero estas cosas que ahora no pueden tener para nadie una gran novedad y que en aquella vez me impresionaban vivamente, para que se sepa desde cuando comenzó á tener su origen la corrupcion administrativa.

Se me enredó pues en las apariencias de un juicio

que á cada momento parecia estar en visperas de sobreseer y que no terminaba nunca.

Granados y yo, fastidiados ya de aquella prolongada prision, pretendimos poner en movimiento á nuestras relaciones para hacer cumplir al ministro la palabra que nos habia empeñado, en la primera vez que le hablamos, de que no llegaria á ponernos en prision rigurosa.

Nuestras relaciones se movieron poco ó no se movieron, ¿quien ignora que las personas perseguidas por el poder dejan de tener amigos? Allí fué observada la regla general: todos aquellos que mas nos habian prometido ó en quienes teniamos mas confianza, nos abandonaron completamente. Y de veras puede reputarse por un dechado de buenos sentimientos y de nobleza sin límites al hombre que se acuerda de que otro sufre cuando ese que sufre está encerrado dentro de los muros de la prision de Santiago.

Cansado de buscar el remedio á nuestros males de una manera privada y en el tono mas amistoso, sin que dieran nuestras instancias el menor resultado, recurrimos á la prensa en una forma hostil echando al ministro en cara su falta de palabra y su falta de humanidad tambien, pues nos habia mandado retirar los cuatro reales diarios que nos daban para comer.

Esto produjo sensacion en el público, pero á nosotros nos trajo por único *beneficio* el que fueran remachadas mas nuestras cadenas.

La prision de Santiago es horriblemente melancólica. Parece que fué el primer convento que estable-

cieron en México los frailes, despues del de San Francisco, y que para librarse de los ataques de los indios, tuvieron cuidado de construirlo como el de Tula y tantos otros, de modo que á la vez que conventos fueran fortalezas.

Como he dicho antes estaban allí tambien presos el general Sanchez Ochoa por sospechas de que habia tratado de desconocer á Juarez por el golpe de Estado que dió en Paso del Norte y el coronel Gagern por haber aceptado el empleo de secretario del gobierno de Veracruz siendo coronel del Ejército sin licencia del ministerio. ¡Grandes crímenes como se vé de esos que merecen el mas rudo castigo cuando asi conviene al que manda!

Viviamos en cuatro celdas seguidas unas de otras y observábamos el siguiente método.

Sanchez Ochoa que era el mas madrugador, se daba á las seis su baño de esponja, se desayunaba y luego recorria nuestros cuartos despertándonos. Para antes de las ocho ya estábamos los tres restantes lavados y desayunados y listos para dar vueltas á lo largo del claustro, hasta horas enteras, haciendo jardines en el aire para el porvenir. El gobierno ocupaba la parte principal de nuestras conversaciones y no eran flores las que le prodigábamos. ¿No les parece á Vds. inocencia y candor la de los ministros que ponen espías á los presos para saber si se expresan mal del gobierno? Pues nosotros teniamos los nuestros, que oian primores de nuestra boca, y que iban á repetirlos al general Mejía y al Lic. Lerdo de Tejada.

A veces fraguábamos conspiraciones y proyectos de fuga, que era en lo que ménos pensábamos, para divertirnos despues con las prevenciones que se tomaban doblando las guardias y las centinelas.

Concluido el paseo volvíamos á nuestras celdas: Gagner se dedicaba á escribir sus feroces artículos para el *Progreso* de Veracruz, Sanchez Ochoa á estudiar inglés y ciencias naturales, Granados á leer novelas ó á contemplar el retrato de su amada Marina, novia que habia dejado en Culiacan, y yo á forjar asuntos de comedias, y cuando estaba de vena, á componer sonetos contra los hombres del poder y sus allegados.

Entre doce y una almorzábamos, bajábamos á pasear despues al patio, recibíamos visitas y trabajábamos por la tarde, al oscurecer volvíamos á pasear y por la noche conversábamos en el cuarto del jefe de la prision, que lo era el valiente y simpático coronel Castro, ó jugábamos al tresillo, y á las once de la noche en punto ¡á dormir!

Ya verá el lector si no nos tenia el gobierno allí muy divertidos. ¡Y que despues de esas enseñanzas que nos vienen desde el principio del mundo, exista todavía la casta de hombres que aman la vida pública! . . . ¡Qué abominacion!

CAPITULO XXII.

LA CANALLA OFICIAL.

Si hubiéramos querido evadirnos, nos hubiera sobrado oportunidad sin comprometer al coronel Castro, que era tan bueno con nosotros y tantas consideraciones nos guardaba. Solamente como una prueba, nos pusimos una vez en medio de la calle y de allí nos volvimos á la prision, porque ¡á dónde íbamos despues? ¡qué teníamos que hacer en seguida para aprovechar nuestra libertad? ¡á dónde podríamos ocultarnos que no nos alcanzara el brazo del gobierno, tan poderoso despues de haber dominado todas las insurrecciones? ¡Si hubiéramos podido proveernos siquiera de unos buenos caballos y unas buenas armas, contando con dinero ó con amigos! ¡Pero á dónde estaba el uno y los otros? . . . La falta del vil metal, sobre todo, era lo que me hacia considerar como humo todos nuestros proyectos.